



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
PARA LA INVESTIGACIÓN

Propuesta de resolución provisional de solicitudes que se desestiman de la convocatoria 2014 de Ayudas para Doctorados Industriales del Ministerio de Economía y Competitividad en el ámbito del Subprograma Estatal de Formación.

Por resolución de 9 de febrero de 2015 (BOE 18 de febrero de 2015), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, aprobó la convocatoria correspondiente al año 2014 del procedimiento de concesión de diversas actuaciones contempladas en el subprograma estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12, y en el capítulo III de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución provisional de solicitudes que se desestiman de las ayudas para Doctorados Industriales. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de solicitudes desestimadas y las causas aplicadas para tal consideración.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Madrid, 18 de junio de 2015

El órgano instructor

Israel Marqués Martín

Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación

